

ENH



Visita nuestra página de Youtube. Sólo contenidos locales.

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

VIÉNES 02 DE JULIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.000 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Solicitan revisar delimitación de polígono declarado como humedal urbano en Vallenar

Desocupación en Atacama fue 8,3% en el trimestre marzo - mayo 2026

CNR convoca a organizaciones del Norte Chico a concurso de riego hasta el 04 de agosto

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de riego y optimizar la gestión del recurso hídrico, la Comisión Nacional de Riego (CNR) abrió el concurso 14-2026 para obras civiles sobre UF 10.000, dirigido a Organizaciones de Usuarios de Aguas, Organizaciones de Pequeños Usuarios y comunidades y asociaciones indígenas de todo el país. La iniciativa busca financiar obras de conducción, distribución y gestión del agua para riego, contribuyendo a mejorar la seguridad hídrica y la productividad agrícola frente a los efectos del cambio climático. El seremi de Agricultura, Guillermo Procuriza, llamó a presentar proyectos de revestimiento de canales, destacando que asegurar el riego es fundamental para mantener la productividad de los predios.

Exdirigente es condenado por apropiación indebida de más de \$11 millones

OPINIÓN: Inteligencia artificial y minería regional

PUNTOS DE VISTA

Luces y sombras de la restricción de redes sociales a menores

Por Edgardo Fuentes Cáceres
Académico U. Andrés Bello

El proyecto de ley que busca restringir el uso de redes sociales a menores de 16 años en Chile instala un debate necesario sobre protección digital, pero también obliga a examinar un aspecto crítico desde la ciberseguridad, la gestión efectiva del acceso y la identidad digital en el entorno doméstico. En efecto, más allá de la eventual aprobación de la norma, su impacto real dependerá directamente de cómo los hogares implementen controles técnicos y prácticas de uso seguro. Es fundamental entender que el acceso a plataformas digitales constituye un vector de riesgo cuando no existe segmentación ni control. En este sentido, la sola existencia de una restricción legal no elimina la exposición, sino que desplaza la responsabilidad hacia mecanismos de prevención más inmediatos. Por lo tanto, el control parental debe abordarse como una capa de seguridad básica; equivalente a un sistema de filtrado en redes, permite reducir riesgos mediante restricciones configurables, monitoreo y gestión del comportamiento digital. En consecuencia, el rol de los adultos no es accesorio. Otro de los puntos más críticos, y frecuentemente subestimados, es la correcta gestión de identidades digitales. Desde una perspectiva técnica, el uso de cuentas de adultos por parte de menores constituye una vulnerabilidad significativa, ya que rompe los esquemas de control de acceso definidos por las plataformas. Esto implica una escalada de privilegios, el sistema deja de aplicar restricciones por edad, habilitando contenido, algoritmos y funciones diseñadas para usuarios adultos. Por ende, se invalidan todos los mecanismos de protección asociados a perfiles juveniles. Frente a esto, resulta imprescindible implementar cuentas diferenciadas, con configuraciones específicas según rango etario, aplicando el principio de mínimo privilegio como estándar básico de seguridad. De manera complementaria, la gestión de dispositivos adquiere una relevancia central en este contexto. La entrega de un smartphone, tablet o computador sin configuración

previa representa una ampliación innecesaria de la superficie de ataque. Un dispositivo sin restricciones permite descargas irrestrictas, acceso a contenido no filtrado y exposición a tácticas de manipulación como la ingeniería social. Por esta razón, antes de habilitar su uso, se requiere un proceso de endurecimiento que incluya la activación de controles parentales, la limitación de instalación de aplicaciones, la configuración de privacidad y la desactivación de funciones asociadas a la retención prolongada, como notificaciones persistentes o reproducción automática. Así, el dispositivo deja de ser un punto de vulnerabilidad y pasa a ser un entorno controlado. Asimismo, es necesario considerar que la seguridad no se sostiene exclusivamente en controles técnicos, sino que debe incorporar un componente formativo. En ciberseguridad, el usuario es un factor crítico, y en el caso de niños y adolescentes, esto se acentúa por su menor capacidad de anticipar riesgos. Por otra parte, el proyecto de ley pone énfasis en limitar el acceso a redes sociales, pero es igualmente relevante intervenir en cómo funcionan estas plataformas a nivel de interacción. Los sistemas basados en algoritmos de recomendación y diseño persuasivo operan sobre patrones de comportamiento que incentivan la permanencia. En ausencia de intervención, estos mecanismos se traducen en un uso intensivo y difícil de regular por parte de menores. En consecuencia, limitar o supervisar estas dinámicas desde el hogar, mediante configuración o monitoreo, constituye una medida coherente con cualquier estrategia de mitigación de riesgos. En consecuencia, si bien el proyecto que busca restringir el uso de redes sociales hasta los 16 años establece un marco normativo relevante, la seguridad efectiva no se alcanza únicamente mediante la restricción formal. Por el contrario, se construye a partir de una gobernanza digital en el hogar que articule control de accesos, segregación de identidades, configuración segura de dispositivos y formación progresiva de los usuarios.

Inteligencia artificial y minería regional

Por Juan Mella Vergara
Académico Universidad Central

La minería chilena está entrando en una etapa donde los datos son tan estratégicos como los equipos, los yacimientos y la experiencia de terreno. La inteligencia artificial ya no es una promesa futura: hoy se aplica en mantenimiento predictivo, análisis geológico y toma de decisiones en tiempo real. Las cifras muestran la magnitud del cambio.

Reportes recientes señalan que la inteligencia artificial puede elevar la productividad minera hasta en un 40%, reducir en un 30% los tiempos de inactividad no planificada y aumentar hasta en un 15% la recuperación de minerales. Pero para regiones mineras como la Región de Coquimbo la pregunta es otra: ¿quiénes estarán preparados para convertir esos datos en mejores decisiones?

RIESGO

El riesgo no está en que la inteligencia artificial llegue a la minería, sino en que llegue solo a quienes tienen más recursos para implementarla. Si queda concentrada en la gran minería, el país podría ampliar la brecha con faenas que aún enfrentan desafíos de formalización, seguridad y productividad. La Región de Coquimbo conoce bien esa realidad. Su

historia minera también se explica por pequeñas y medianas faenas, proveedores, técnicos y comunidades vinculadas al territorio. Para ese ecosistema, la inteligencia artificial no debería verse como un lujo, sino como una herramienta para anticipar fallas, ordenar información geológica y apoyar decisiones con fundamento técnico. Pero ninguna tecnología reemplaza el criterio profesional. Un algoritmo puede procesar miles de datos, pero no entiende por sí solo el contexto de una faena ni la incertidumbre geológica.

Por eso, el desafío no es solo usar inteligencia artificial, sino formar ingenieros capaces de comprenderla, validarla y aplicarla con responsabilidad. La minería regional no necesita mirar esta transformación desde lejos.

Para la Región de Coquimbo, la inteligencia artificial puede ser una oportunidad de desarrollo si se conecta con formación universitaria, innovación aplicada y conocimiento del territorio. La decisión es clara: convertirla en una herramienta para construir una minería segura, productiva y sustentable desde las regiones.

¡LONZA, TU NUEVO ALIADO EN GASTRONOMÍA PROFESIONAL!

Equipamiento Ventus para cocinas, restaurantes y emprendedores.

Te esperamos en
Ochandía 1285, Vallenar

**Derecho Laboral
Derecho de Familia
Derecho Penal
Derecho Civil
Derecho Administrativo
Derecho Tributario
Gestión Inmobiliario**

Cortés Olguin & Asociados
Estudio Jurídico

ahora es

ABOGADOS LITIGANTES CHILE

Estudio Jurídico con presencia nacional

Plaza #107, Vallenar

+569 9345 3935

51 243 7111

WWW.ALCH.CL

ESTÁ PASANDO

Víctor González Aravena, gerente general de la JVRH, sostuvo que la delimitación del Humedal Urbano Paseo Ribereño de Vallenar debe revisarse sobre la base de criterios técnicos y evidencia científica.

Solicitan revisar delimitación de polígono declarado como humedal urbano en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La protección del Humedal Urbano Paseo Ribereño de Vallenar continúa generando análisis en distintos sectores vinculados a la gestión hídrica y el desarrollo territorial. En ese contexto, el gerente general de la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Huasco y sus Afluentes, Víctor González Aravena, planteó la necesidad de revisar técnicamente la delimitación del polígono declarado como humedal urbano, asegurando que la protección ambiental debe ir acompañada de criterios rigurosos y ajustados a la realidad del territorio. Según explicó González, la declaración realizada por el Ministerio del Medio Ambiente en 2021 amplió significativamente la superficie inicialmente considerada. “No se trata de afirmar que toda la declaratoria fue incorrecta ni de desconocer la existencia de sectores con características y funciones propias de un humedal. Se trata de revisar si la delimitación representa adecuadamente la realidad física, ambiental, social y urbana del territorio”, sostuvo. El profesional indicó que el río Huasco forma parte esencial de la identidad y funcionamiento de Vallenar, por lo que cualquier regulación debe considerar tanto su valor ecosistémico como su integración con la ciudad. “Vallenar necesita proteger su río, pero también mantenerlo, recorrerlo, iluminarlo, vigilarlo y re-



Gerente de la Junta de Vigilancia del Río Huasco y sus afluentes, plantea análisis técnico para compatibilizar la protección ambiental con el desarrollo urbano y la gestión del río.

perarlo como espacio público”, afirmó, agregando que la conservación ambiental debe compatibilizarse con la seguridad, la mantención y el uso comunitario de estos espacios. Asimismo, destacó la importancia estratégica que tiene el río para toda la vinya del Huasco, al constituirse como el principal corredor hídrico del valle. “El río Huasco también cumple una función estratégica para toda la provincia. Es la verna”, afirmó, agregando que la conservación ambiental debe compatibilizarse con la seguridad, la mantención y el uso comunitario de estos espacios. Asimismo, destacó la importancia estratégica que tiene el río para toda la vinya del Huasco, al constituirse como el principal corredor hídrico del valle. “El río Huasco también cumple una función estratégica para

visar no significa necesariamente reducir. Una revisión fundamentada y adaptada a las características locales sería podría confirmar una parte importante del polígono, reforzar la protección de los sectores ambientalmente más valiosos, reconocer zonas de transición y corregir límites que no cuenten con respaldo suficiente”, manifestó. Finalmente, el gerente general de la Junta de Vigilancia enfatizó que el objetivo es avanzar hacia una protección ambiental mejor

CNR convoca a organizaciones del Norte Chico a concurso de riego hasta el 04 de agosto

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de fortalecer la infraestructura de riego y optimizar la gestión del recurso hídrico, la Comisión Nacional de Riego (CNR) abrió el concurso 14-2026 para obras civiles sobre UF 10.000, dirigido a Organizaciones de Usuarios de Aguas, Organizaciones de Pequeños Usuarios y comunidades y asociaciones indígenas de todo el país. La iniciativa busca financiar obras de conducción, distribución y gestión del agua para riego, contribuyendo a mejorar la seguridad hídrica y la productividad agrícola frente a los efectos del cambio climático. El seremi de Agricultura de Atacama, Guillermo Procuriza, llamó a las organizaciones a presentar proyectos de revestimiento de canales, destacando que asegurar el riego es fundamental para mantener la productividad de los predios. En la misma línea, el seremi de Agricultura de Coquimbo, Vicente Cortés, invitó a participar de esta convocatoria para fortalecer la gestión del recurso hídrico y enfrentar los desafíos actuales. El concurso dispone de un presupuesto total de \$5 mil millones, de los cuales \$1.000 millones están destinados a proyectos de Organizaciones de Usuarios de Atacama y Coquimbo, mientras que las comunidades y asociaciones indígenas podrán acceder a un fondo exclusivo de \$1.100 millones. Las bases están disponibles en el sitio web de la CNR y las postulaciones se recibirán hasta las 23:59 horas del 4 de agosto de 2026.



Exdirigente vecinal es condenado por apropiación indebida de más de \$11 millones destinados a proyectos comunitarios en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La historia que comenzó como un proceso de renovación para la Junta de Vecinos Población Ventanas de Vallenar terminó con una condena judicial y una comunidad afectada por la pérdida de recursos públicos, la paralización de proyectos y la imposibilidad de acceder a nuevos fondos. El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Copiapó condenó al exdirigente Pablo Antonio Portillo por el delito consumado de apropiación indebida, tras acreditarse que se apropió de \$11.477.160 correspondientes a tres proyectos financiados por organismos públicos y privados. La sentencia contempla dos años de presidio menor en su grado medio, una multa de 11 UTM y la suspensión para ejercer cargos públicos, aunque cumplirá la pena en libertad bajo el beneficio de la remisión condicional. Los recursos estaban destinados a un proyecto Fondart para actividades culturales, un aporte del Fondo Social Presidente de la República para equipamiento comunitario y un financiamiento de Nueva Atacama para la compra de un horno industrial. Sin embargo, según estableció el tribunal, las iniciativas nunca se ejecutaron. Vecinos relataron durante el juicio que el entonces



ces presidente solicitaba al tesorero retirar el dinero desde el banco, asegurando que posteriormente entregaría la documentación de respaldo, lo que nunca ocurrió. Con el paso de los meses comenzaron a surgir las primeras sospechas. Las actividades prometidas no se realizaron, el festival comprometido nunca se efectuó y el dirigente dejó de asistir a la población. Posteriormente reapareció en

una asamblea donde pidió dos semanas para ordenar los antecedentes, argumentando que no encontraba la documentación tras un cambio de domicilio. Nunca regresó. Ante esta situación, la organización inició acciones judiciales. Paralelamente, la falta de rendiciones llevó al Consejo de Defensa del Estado a iniciar gestiones para recuperar los recursos públicos, dejando además a la Junta de Vecinos

inhabilitada para postular a nuevos proyectos, afectando especialmente a una comunidad integrada mayoritariamente por adultos mayores. Durante el juicio, Portillo reconoció desorden administrativo, pero el tribunal descartó esa explicación y concluyó que la apropiación de los fondos fue deliberada. Fuente: Diario Atacama.

ENAMI inicia diálogo con la pequeña minería

Con el objetivo de fortalecer el diálogo con la pequeña minería, el ministro de Economía y Minería, Daniel Mas, se reunió en Copiapó con representantes de asociaciones mineras de Chañaral, Copiapó, Tierra Amarilla, Diego de Almagro, El Salado, Inca de Oro, Vallenar y Freirina para recoger propuestas que permitan fortalecer el rol de fomento y mejorar la gestión de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). En el encuentro participaron también el subsecretario de Minería, Álvaro González; el vicepresidente ejecutivo de ENAMI, Juan Carlos Sáez; y la delegada presidencial regional, Sofía Cid. La reunión se enmarcó en la primera sesión en terreno del nuevo directorio de ENAMI y tuvo como propósito aportar al proceso de modernización de la empresa para el período 2026-2030. El ministro Daniel Mas señaló que estas instancias permiten conocer las inquietudes de los pequeños y medianos productores, afirmando que ENAMI “perdió su foco de fomento en los últimos años” y que el desafío es recuperar ese rol, mejorar su gestión y enfrentar la compleja situación financiera que arrastra la estatal.

SECPLA EN TERRENO

Te invitamos al stand informativo de la Secretaría Comunal de Planificación de la Comuna de Huasco, el que se realizará a un costado del Edificio Consistorial.

VIERNES 10 DE JULIO
DESDE LAS 10 AM

Entregaremos información a la comunidad sobre la cartera de proyectos 2024-2028 y así recoger necesidades de los habitantes de la comuna para programar o revisar la factibilidad del desarrollo de los proyectos.

Futuras fechas :

	Carrizal Bajo		21-08-2026	/		horario 10:00 a 13:30
	Canto del Agua		25-09-2026	/		horario 10:00 a 13:30

Planificamos hoy, construimos el Huasco del mañana

Te invitamos a conocer una nueva experiencia en la Provincia del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil de Instagram y conoce esta novedosa propuesta que combina la vida *outdoor* con el toque justo de *glamour*.

@GLAMPING_ELRELAJO

VIVE LA NATURALEZA
Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.

COMODIDAD CON ESTILO
Para que disfrutes al máximo tu estadía.

RELÁJATE Y DISFRUTA
Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

Tu próxima aventura te espera

Más información al mail glampingelrelajo@gmail.com

✦ NATURALEZA ✦ CONFORT ✦ EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦

29 hombres fallecieron por cáncer de próstata en la Región de Atacama durante 2025

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el Mes del Cáncer de Próstata, las cifras vuelven a evidenciar la importancia del diagnóstico precoz. Según datos preliminares del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, 2.474 hombres fallecieron por esta enfermedad en Chile durante 2025 y se estima que 1 de cada 8 desarrollará este cáncer a lo largo de su vida. En la Región de Atacama, 29 hombres habrían fallecido por esta causa durante el mismo período, diez menos que en 2024. El grupo más afectado corresponde a personas entre 70 y 89 años. Pese a ello, muchos hombres continúan postergando los controles preventivos por temor, desconocimiento o porque la enfermedad no presenta síntomas en sus etapas iniciales. El jefe de Cirugía Oncológica Urológica de FALP, Dr. Jorge Díaz, explicó que el cáncer de próstata es el más frecuente en los hombres y que, detectado precozmente, tiene altas posibilidades de tratamiento exitoso. Por ello, recomendó que los hombres desde los 50 años, o desde los 40 si tienen antecedentes familiares, se realicen controles preventivos con un urólogo. El especialista indicó que se debe consultar ante sin-



tomas como dificultad para orinar, disminución de la fuerza del chorro, dolor o ardor al miccionar, sangre en la orina, necesidad frecuente de orinar o dolor en los huesos. Agregó que la combinación del examen de antígeno prostático, la evaluación clínica y la resonancia magnética permite detectar tumores de forma más precisa y evitar biopsias innecesarias. El cáncer de próstata, enfermedad cubierta por el GES, puede tratarse mediante vigilancia activa, cirugía, ra-

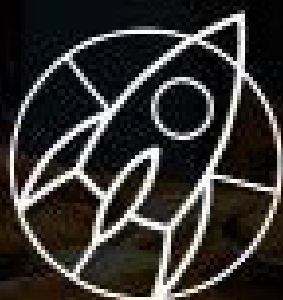
dioterapia, terapia hormonal, quimioterapia o terapias dirigidas, según el caso. En el ámbito quirúrgico, el Dr. Díaz destacó los beneficios de la prostatectomía robótica, técnica mínimamente invasiva que reduce las complicaciones, disminuye el dolor postoperatorio y permite una recuperación más rápida, con hospitalizaciones de uno a tres días. Según datos preliminares del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, en los últimos seis años más

de 14.000 hombres han perdido la vida a causa del cáncer de próstata. Durante 2025, las regiones con mayor número de fallecimientos fueron la Metropolitana (871), Valparaíso (347), Biobío (245), Maule (170), O'Higgins (150), La Araucanía (139), Coquimbo (132) y Los Lagos (111). Asimismo, la mayor cantidad de decesos se concentró en hombres de entre 70 y 89 años, con 1.730 casos registrados.

Premian a 3° lugar del Concurso Historias de Nuestra Tierra

Ante la comunidad educativa de la Escuela El Olivar de Huasco Bajo, el seremi de Agricultura de Atacama, Guillermo Procuriza Naim, entregó el diploma y premio a la estudiante Victoria Saldaña Bernal, quien obtuvo el tercer lugar regional en la categoría Cuentos, menores de 14 años, del concurso Historias de Nuestra Tierra. La alumna no pudo asistir a la ceremonia oficial realizada en Copiapó, por lo que la autoridad coordinó la entrega del reconocimiento en su establecimiento. Procuriza destacó que Victoria ha sido premiada por segundo año consecutivo y señaló que esta actividad también buscó incentivar a sus compañeros a participar en la nueva convocatoria del certamen. Por su parte, Victoria explicó que su cuento se inspiró en la historia de su bisabuelo, conocido como "Chiroka", quien fue truequero. "Cuando mi papá supo que gané con esta historia me felicitó. Me siento bien de haber ganado de nuevo", comentó. El seremi recordó que las postulaciones al concurso Historias de Nuestra Tierra estarán abiertas hasta el 10 de julio, en las categorías de Cuento, Poesía y Dibujo, esta última dirigida a estudiantes de enseñanza básica y media.

PIZZERÍA Y BAR
SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY GRATIS

+569 5146 7084



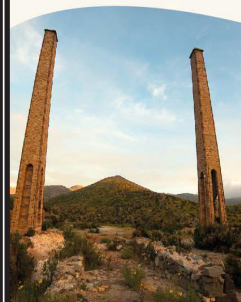
PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR

**Fortalecimiento
y Asociatividad**

para empresas de

*Turismo
de Freirina*

Urbano y Periurbano



Participa en este programa orientado a fortalecer tu empresa, generar alianzas estratégicas y potenciar el turismo local mediante capacitaciones y acompañamiento especializado.

¿QUÉ OFRECE ESTE PROGRAMA?



TRABAJO
COLABORATIVO
ENTRE EMPRESAS



CREACIÓN DE
RUTA TURÍSTICA
LOCAL



CAPACITACIÓN
EN MARKETING Y
HOSPITALIDAD



ACOMPANIAMIENTO
ESPECIALIZADO



CUPOS
LIMITADOS



INSCRIPCIONES:

FORMS.GLE/LIDH5MNYL3CTWROB7

Destacan baja del desempleo y aumento del empleo formal

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) informó que la tasa de desocupación en la Región de Atacama alcanzó un 8,3% durante el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, reflejando una disminución impulsada por el crecimiento de sectores como minería, comercio y administración pública. El informe también evidenció un aumento del empleo asalariado formal y una baja de la ocupación informal. El seremi de Gobierno, Jorge Díaz Jopia, valoró las

cifras, señalando que representan “señales positivas para Atacama” y un mayor dinamismo económico, aunque advirtió que el desafío sigue siendo generar más y mejores empleos para la región. La autoridad agregó que iniciativas impulsadas por el Gobierno, como Reconstrucción Nacional, la modernización de patentes mineras y la Ley de Desaladoras, contribuirán a fortalecer el empleo formal y mejorar la calidad de vida de las familias atacameñas. Asimismo, enfatizó la necesidad de continuar trabajando para reducir la informalidad y ampliar las oportunidades laborales con seguridad social y garantías para los trabajadores.



Desocupación en la región de Atacama fue 8,3% en el trimestre marzo - mayo 2026

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En 8,3% se ubicó la tasa de desocupación en la Región de Atacama durante el trimestre marzo - mayo 2026 (MAM 2026), de acuerdo con la información entregada por la Encuesta Nacional de Empleo (ENE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE). La cifra significó un descenso de 1,4 puntos porcentuales (pp.) en doce meses, debido a la reducción de la fuerza de trabajo (-1,0%) y el alza de las personas ocupadas (0,5%). Por su parte, las personas desocupadas disminuyeron 15,2%. Respecto al mismo período del año anterior, las tasas de participación y de ocupación se situaron en 65,5% y 60,0%, decreciendo 1,2 pp. y 0,2 pp., respectivamente. Por otra parte, la población fuera de la fuerza de trabajo aumentó 4,5%, influida por inactivos potencialmente activos (44,5%). En las mujeres, la tasa de desocupación se situó en 9,8%, con una reducción de 0,4 pp. en doce meses; mientras que en los hombres, la



tasa de desocupación fue 7,2%, con una disminución de 2,1 pp. en el mismo período. En doce meses, la estimación del total de personas ocupadas experimentó un crecimiento de 0,5%, incididas únicamente por los hombres (1,0%). Los

sectores que más contribuyeron al aumento de la población ocupada fueron minería (15,9%), comercio (8,9%) y administración pública (8,9%); mientras que por categoría ocupacional, el alza se observó en asalariados formales

(7,5%). La tasa de ocupación informal se ubicó en 24,9%, con un descenso de 4,2 pp. en un año. Las personas ocupadas informales disminuyeron 14,0%, incididas tanto por los hombres (-20,1%) como por las mujeres (-6,6%). La

tasa combinada de desocupación y fuerza de trabajo potencial alcanzó 20,2%, con un incremento de 2,3 pp. en el período. En los hombres se situó en 16,0% y en las mujeres en 25,4%. La brecha de género fue de 9,4 pp.



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!

FONDO

Proolivo
HUASCO

ESTE AÑO
tenemos

BUEN
CALIBRE

EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.



UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP